



30861 - ¿En qué situaciones se puede romper una promesa?

Pregunta

Sabemos que romper promesas es una de las cualidades de los hipócritas, pero si un musulmán no puede cumplir con su promesa por una razón que va más allá de su control: ¿se considera que hace algo haraam y por lo tanto se lo ve como poseedor de una de las cualidades de los hipócritas o se lo perdona?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Sin dudas, cumplir promesas y mantener nuestra palabra son cualidades de los creyentes, y romper promesas es una cualidad de los hipócritas, como fue narrado por ‘Abd-Allaah ibn ‘Amr (que Allah esté complacido con él) que el Profeta (que la paz y bendiciones de Allah estén con él) dijo: “Hay cuatro (características), quien las tenga es un hipócrita, y quien tenga una de las cuatro tiene una característica de la hipocresía a menos que la abandone: cuando habla, miente; cuando hace una promesa la rompe; cuando hace un compromiso lo traiciona; y cuando discute recurre a malas ofensivas.”

Narrado por al-Bujari, 2327; Musulmán, 58.

El creyente que hace promesas a la gente y no las cumple puede tener una razón o no. Si la tiene entonces no hay pecado en ello, pero si no la tiene entonces está cometiendo un pecado.

No hay texto – por lo que sabemos – que haga excepción a la prohibición de romper promesas, pero puede ser que las promesas se rompan en situaciones en que el creyente tenga una razón. Por ejemplo:

A-El olvido.



Allah nos ha perdonado por la falta de memoria por la que se omiten acciones obligatorias o se cometen acciones haraam. Allah dice en el Corán (interpretación del significado):

“¡Señor nuestro! No nos castigues si nos olvidamos o nos equivocamos.” [2:286]

Y Allah ha respondido: “Sí.”- Narrado por Muslim, 125, por Abu Hurayrah. De acuerdo a otra versión, dijo: “Haré eso”. Narrado por Muslim, 126, de Ibn ‘Abbaas.

Quien haga una promesa y luego la olvida u olvida cumplirla en el momento que dijo, no hay pecado en ello.

B-Ser forzado a romper la promesa.

El ser forzado es uno de los impedimentos que permiten que un musulmán rompa su promesa, como en el caso de aquel al que lo detienen o le impiden cumplir su promesa, o es amenazado con un castigo doloroso.

Fue narrado por Ibn ‘Abbaas que el Profeta (que Allah le dé paz y lo bendiga) dijo: “Allah ha perdonado a mi Ummah por sus errores, lo que olvidan y lo que son forzados a hacer.”

Narrado por Ibn Maayah, 2045, y éste Hadiz tiene muchos informes de corroboración; considerado sahih por Sheij al-Albaani en Sahih al-Yaami’, 1836.

C-Prometer hacer algo haraam o no hacer algo obligatorio.

A quien prometa que hará algo haraam para él, o que no hará algo obligatorio, no le es permitido que cumpla con esa promesa.

Esto puede ser demostrado por el Hadiz de ‘A’ishah – también conocido como el Hadiz of Barirah – que es narrado en al-Sahihayn (Bujârî y Muslim).

‘A’ishah (que Allah esté complacido con ella) le había prometido a los amos anteriores de Barirah [que el wala’ de Bareerah [el derecho de recibir su herencia cuando muriera – que es de aquel que libera a un esclavo – Traductor] pertenecería a ellos aunque ‘A’ishah (que Allah esté complacido



con ella) era quien iba a liberar a Barirah. Pero no cumplieron su promesa porque ellos habían ido en contra de la Shari'ah y sabían que el derecho de wala' pertenecía al que libera al esclavo, así que: ¿cómo podría 'A'ishah liberarla y luego el wala' de Barirah pertenecerle a ellos?

As-Shaafi'i dijo:

Cuando les llegaron esas noticias, el que había estipulado una condición contraria al mandato de Allah y Su Mensajero fueron pecadores, y hay castigos (hudud) para el pecador. Una de las formas en que se disciplinan los pecadores es que sus condiciones se anulen y queden sin efecto para disuadirlos tanto a ellos como a otros de hacer cosas similares. Esta es una de las mejores formas de disciplina.

Ikhtilaaf al-Hadiz, pág. 165.

D-Si algo imprevisto le sucede a quien hizo la promesa, como enfermedad, muerte de un pariente o interrupción de sus medios del transporte, etc.

Hay muchas razones, todas ellas se subordinan al versículo Coránico (interpretación del significado):

“Allah no exige a nadie por encima de sus posibilidades” [2:286]

Y Allah sabe más.